



9

Guatemala, Escuintla, San Marcos y Quetzaltenango concentran la mayoría de alertas ALBA-KENETH.

8

PGN Alta Verapaz atiende más de 1,500 casos de niñez y adolescencia en vulnerabilidad.

4

PGN participó en la cuarta edición 2025 de la ExpoCAP en Escuintla.



**Dirección de Consultoría
ha tramitado más de 3,751 expedientes
administrativos durante 2025**

REPORTAJE PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

C O N T E N I D O

Noviembre 2025

3

Primera Plana

Dirección de Consultoría ha tramitado más de 3,751 expedientes administrativos durante el 2025.

5

Espacio Educativo

Conéctate con ellos

7

En Cifras

En septiembre de 2025, la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia recibió 2,794 denuncias por posible vulneración a sus derechos humanos.

9

En la web

Guatemala, Escuintla, San Marcos y Quetzaltenango concentran la mayoría de alertas Alba-Keneth

4

Acciones PGN

La Procuraduría General de la Nación participó activamente en la cuarta edición 2025 de la ExpoCAP.

6

Publicaciones más vistas

3 publicaciones más vistas del mes.

8

+ PGN

PGN Alta Verapaz atiende más de 1,500 casos de niñez y adolescencia en vulnerabilidad

10

Conoce y comparte



Primera plana

Dirección de Consultoría ha tramitado más de 3,751 expedientes administrativos durante el 2025.

Durante el año 2025, la Dirección de Consultoría ha recibido un aproximado de 3,751 legajos administrativos, los cuales a lo interno de la dependencia han sido tramitados observando la normativa del Derecho Público.

La Procuraduría General de la Nación -PGN-, por medio de la Dirección de Consultoría, cumple la función que regula la Ley Suprema de Guatemala de brindar asesoría y consultoría a Órganos y entidades del Estado, basándose para el efecto en el examen de los expedientes administrativos que son remitidos en consulta, verificando la legalidad y juridicidad de los actos administrativos y con ello contribuir al fortalecimiento de la gestión pública; siendo necesario indicar que en el ejercicio de sus funciones no asesora a particulares. Asimismo, es a través de la Dirección, que la Institución se manifiesta en las audiencias que se le confieren conforme los cuerpos legales que así lo regulan.

Esta dependencia institucional está a cargo de un director, que se sujeta a las instrucciones del Procurador General de la Nación. Además, está conformada por abogados consultores legales, abogados revisores, auxiliares jurídicos y asistentes, quienes viabilizan la gestión y análisis con enfoque legal, respecto de los distintos expedientes que se manejan por los órganos administrativos, ya sea centralizados, descentralizados o autónomos, los cuales amerite según estos últimos, que sean sometidos a consulta o para pronunciamiento en audiencia.



CLICK AQUÍ

PARA NOTA COMPLETA



3



Acciones PGN

La Procuraduría General de la Nación (PGN) participó activamente en la cuarta edición 2025 de la ExpoCAP

La Procuraduría General de la Nación (PGN) participó activamente en la cuarta edición 2025 de la ExpoCAP, que se desarrolló los días 28 y 29 de octubre en el edificio de la Gobernación Departamental de Escuintla, como parte de las acciones de la campaña “Que el Sueño de Migrar No se Convierta en Pesadilla”.

La actividad formó parte del plan de trabajo anual del Consejo de Atención y Protección (CAP), del cual la PGN es integrante, y busca concientizar a la población sobre los riesgos de la migración irregular, promoviendo la prevención mediante el acceso a información y servicios que fortalezcan las oportunidades de desarrollo en el país.

Durante la jornada, la PGN brindó capacitaciones y orientación sobre los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, además recibió denuncias por posibles vulneraciones para garantizar la protección integral de este grupo poblacional.

Esta participación dio continuidad a las acciones que la institución ha desarrollado en Alta Verapaz, Huehuetenango y Chiquimula, fortaleciendo el trabajo territorial y la presencia institucional en distintas regiones del país.

La ExpoCAP reúne a diversas instituciones gubernamentales que ofrecen información sobre programas sociales, educativos, laborales y de salud orientados a mejorar las condiciones de vida de las familias guatemaltecas, especialmente en comunidades con alta incidencia migratoria.

El evento estuvo abierto al público el martes 28 de octubre de 9:00 a 15:00 horas y el miércoles 29 de octubre de 7:00 a 15:00 horas.

Con su participación, la PGN reafirma su compromiso con la protección de la niñez, adolescencia y familias guatemaltecas, impulsando acciones que contribuyan a la prevención de la migración irregular y la defensa de los derechos humanos.



PGN en defensa DEL ESTADO



Aprendamos ¿qué es un bien extinguido?

Es aquel que, por orden judicial, se retira permanentemente del patrimonio de una persona, porque se comprobó que tiene un origen ilícito o fue utilizado en actividades ilegales. PGN cuenta con una dirección especializada para la defensa del Estado, en estos casos.

Publicaciones más vistas



Facebook / octubre 2, 2025

#AccionesPGN

La Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, con el acompañamiento de la Policía Nacional Civil, atendió una denuncia en el asentamiento Colinas de Villa Nueva, donde se localizó a un bebé en condiciones de vulnerabilidad, derivado a que su progenitora tiene problemas de alcoholismo.

Ante la falta de familiares que pudieran hacerse cargo de inmediato, se realizaron las coordinaciones correspondientes con hogares de protección y abrigo para resguardarlo de manera provisional.

#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasYAdolescentes

CLICK
AQUÍ



Facebook / octubre 6, 2025

#AccionesPGN

Por medio de una denuncia recibida en el teléfono de turno, se informó que una niña era agredida físicamente por su progenitora.

De forma inmediata, personal de la Delegación Regional de PGN en Izabal se constituyó en el lugar, verificando la veracidad de la denuncia. En atención a la situación de riesgo, se realizó el rescate de la niña, quien fue presentada ante el Juzgado de Paz de Los Amates, donde se solicitaron las medidas de protección correspondientes.

#PGN #niñezyadolescencia #PNA

CLICK
AQUÍ



Facebook / octubre 15, 2025

#AccionesPGN La Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia atendió el caso de una niña de aproximadamente dos años y medio, luego de que ciudadanas acudieran a la institución para informar que la madre de la niña la había entregado a una de ellas.

Según el testimonio de las denunciante, la progenitora manifestó que si no se quedaban con la niña atentaría contra su vida y la de su hija.

Posteriormente, la mujer no pudo ser localizada, por lo que se activó una Alerta Isabel-Claudina para su búsqueda.

La niña, quien no está inscrita en el Registro Nacional de las Personas, quedó bajo resguardo en un hogar de protección de forma provisional, de conformidad con la orden emitida por juez competente, mientras se continúan las investigaciones sociales correspondientes.

#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasYAdolescentes

CLICK
AQUÍ

6



En Cifras



En septiembre
de 2025

la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia



han recibido:

2,794

denuncias por posible vulneración
a sus derechos humanos.

Denunciar es tarea de todos, **llama al 1584** para informar
sobre situación que ponen en riesgo los derechos de
las niñas, niños y adolescentes en el país.



Ánalysis comparativo de denuncias
septiembre 2024 - 2025

Progresando por
nuestro país

www.pgn.gob.gt

[PGNGuatemalaOficial](#)

[@PGNGuatemala](#)

[pgnguatemalaoficial](#)

[@pgnguatemala](#)

[@pgnguatemalaoficial](#)



+PGN

PGN Alta Verapaz atiende más de 1,500 casos de niñez y adolescencia en vulnerabilidad

De enero a septiembre de 2025, la Delegación Regional de la Procuraduría General de la Nación (PGN) en Alta Verapaz ha atendido 175 denuncias relacionadas con la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes -NNA-, brindando atención directa a 1,590 NNA en el departamento.

Según el registro institucional, los meses con mayor incidencia fueron junio y agosto, y las edades más afectadas oscilan entre los 6 y 13 años, etapa en la que la dependencia y vulnerabilidad de la niñez es más alta.

Los datos reflejan que el derecho más vulnerado es el de protección contra el maltrato, seguido por el derecho a la integridad personal. Asimismo, las estadísticas evidencian que las niñas y las adolescentes son las más afectadas por situaciones de violencia o vulneración de derechos.

Ante estos casos, la PGN actúa de manera inmediata, promoviendo medidas de protección ante juez competente y procurando, siempre que sea posible, la reunificación familiar en entornos seguros. La institución prioriza la permanencia de la niñez dentro del núcleo familiar, siempre que este represente un espacio libre de violencia y adecuado para su desarrollo.

De enero a septiembre de 2025



+1,500

Casos de vulneración de derechos de Niñez y Adolescencia en PGN Alta Verapaz.

CLICK AQUÍ

PARA NOTA COMPLETA



8





En la web

Guatemala, Escuintla, San Marcos y Quetzaltenango concentran la mayoría de alertas Alba-Keneth

De enero a septiembre de 2025, la Unidad Operativa del Sistema de Alerta ALBA-KENETH, a cargo de la Procuraduría General de la Nación (PGN), ha registrado 4,936 alertas activadas por la desaparición o sustracción de niñas, niños y adolescentes. De ese total, 4,229 ya fueron desactivadas, gracias a la coordinación interinstitucional y a la colaboración ciudadana.

Los departamentos de Guatemala, Escuintla, San Marcos y Quetzaltenango concentran el mayor número de alertas. Esta tendencia podría estar vinculada a su alta densidad poblacional, mayor movilidad interna y la presencia de factores sociales y familiares que incrementan las situaciones de vulnerabilidad.

De acuerdo con el análisis de la Unidad Operativa, la mayoría de los casos están relacionados con conflictos familiares, noviazgos entre pares y la falta de comunicación con los padres, lo que evidencia la necesidad de fortalecer el diálogo y la orientación dentro del núcleo familiar.



CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA



9





CONOCE Y COMPARTE



www.pgn.gob.gt



[@PGNguatemala](https://twitter.com/PGNguatemala)



[@pgnguatemala](https://www.tiktok.com/@pgnguatemala)



[PGNGuatemalaOficial](https://www.facebook.com/PGNGuatemalaOficial)

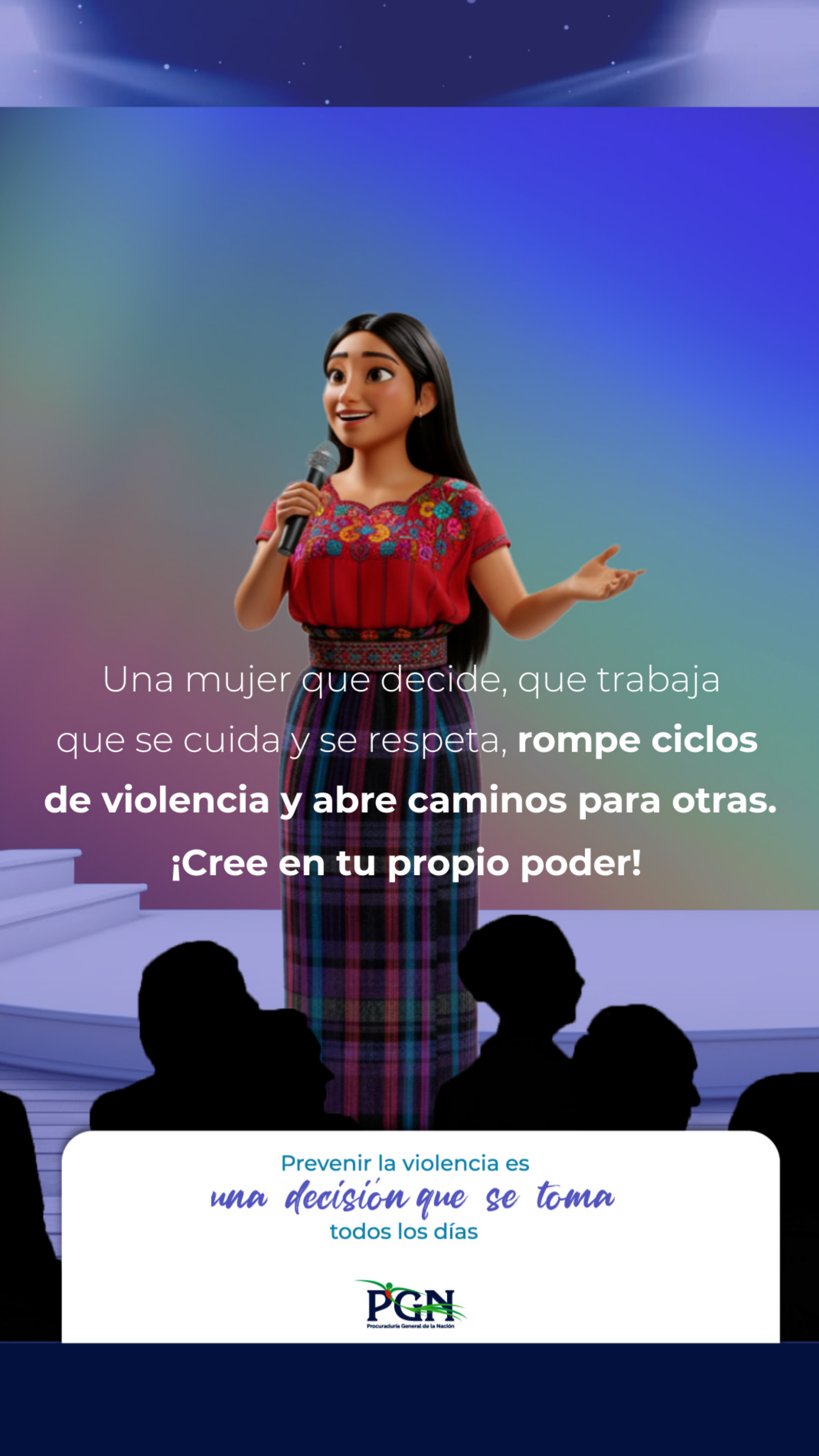


[pgnguatemalaoficial](https://www.instagram.com/pgnguatemalaoficial)



[@pgnguatemalaoficial](https://www.youtube.com/@pgnguatemalaoficial)

Progresando por nuestro país



Una mujer que decide, que trabaja
que se cuida y se respeta, **rompe ciclos
de violencia y abre caminos para otras.**
¡Cree en tu propio poder!

Prevenir la violencia es
una decisión que se toma
todos los días



Verlos volver es nuestra meta

Para **localizar** a una niña, niño
o adolescente desaparecido,
se necesita acción inmediata.

Llamar es el primer paso
para salvar su vida.

LLAMA AL:
1546 **110**
ALBA-KENETH PNC



REPORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

Administración

Julio Roberto Saavedra Pinetta

Procurador General de la Nación Redacción,

Diseño y diagramación

Comunicacion Social

Procuraduría General de la Nación

Año 2025